

EL FARO MURCIANO.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES, ARTES, CIENCIAS Y LITERATURA.

PRECIOS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EN MURCIA.	PUNTOS DE SUSCRICION.	FUERA DE MURCIA.
Un mes. 8 reales.	En Murcia.—Librerías de Riera; Contraste y Príncipe Alfonso; de Sellés, Apóstoles; y en la Redaccion y Administracion, Arco del Vizconde, 5, tercero.	Trimestre 24 reales.
Tres idem. 20 »		Semestre 42 »
Seis idem 36 »		Año. 74 »

ADVERTENCIA.

Causas completamente ajenas á nuestra voluntad, nos obligaron el Domingo último para no privar á nuestros lectores del número de *El Faro* á llenar la primera, segunda y parte de la tercera columna con algunos anuncios.

Martes 26 de Mayo de 1868.

Con profundo pesar, con verdadero sentimiento tomamos hoy la pluma.

La Gaceta ha confirmado el rumor que ya habia llegado á nuestros oídos respecto á la separacion del Sr. D. José Justo Madramany del mando de nuestra provincia.

La amistad que con dicho señor nos une y lo que en pró de la provincia puesta bajo su custodia, ha hecho, hacen que nuestra pluma trace hoy algunas líneas, eco fiel de nuestro sentimiento y que no vacilamos en asegurar es también el de la mayoría de la población.

En circunstancias bien difíciles en el terreno de la política, tomó el mando de la provincia el Sr. Madramany, circunstancias que complicándose más tarde con la situación económica requerían un esquisito tacto y un tipo especial.

¿Supo tenerlo el Sr. Madramany?

Por nosotros puede responder toda la Provincia.

Pocas, muy pocas lágrimas han tenido que derramarse por prisiones y deportaciones, mientras que muchas se han enjugado por sus acertadas medidas, por su celo en pro de sus administrados, por su afán de arbitrar recursos para hacer más llevadera á los desgraciados la penosa época que hemos venido atravesando.

Las obras públicas, ese medio para dar pan á los que de él carecen y al mismo tiempo

para responder á grandes necesidades locales, se han impulsado poderosamente durante su administración y testigo de ello han sido las carreteras de Lorquí á la Estacion de su nombre; la de Cieza; la de Torre Vieja á Balisicas, la de Moratalla á Calasparra y Caravaca, la de Lorca á Lumbreras y las que próximamente han de dar principio como son la de Yecla al Pinoso, la de Blanca á la Estacion, el estudio de la que partiendo de la fábrica de pólvora y comprendiendo el puente de hierro sobre el Segura á las inmediaciones de Alcantarilla, enlaza con la carretera de Cartagena y otros proyectos de gran necesidad sin omitir las importantes del puerto de Cartagena.

Ninguno de los ramos de administración han sido desatendidos durante su mando y los Hospitales de Murcia y Caravaca y la Casa de Misericordia y de Maternidad de las que nos ocuparemos más detenidamente, demuestran con las mejoras practicadas en ellas, su celo y el interés que se tomaba por los intereses que le estaban encomendados.

Murcia misma le es deudora igualmente que á su dignísima autoridad local de grandes mejoras y creemos que los nombres del Sr. Marin-Baldo y del Ayuntamiento que preside, y del Sr. Madramany serán siempre recordados con verdadera satisfacción por la población que les debe la mejora de sus calles, el alumbrado de gas, y el estudio verdaderamente importante para la traida de aguas potables.

Todas estas obras, todos estos esfuerzos para mejorar una localidad creemos que algo signifiquen para el aprecio en que debe tenerse á una autoridad y justifican plenamente las simpatías de que disfrutaba el Sr. D. José Madramany.

Y si se tiene en cuenta la escasez de fondos con que se ha venido luchando y las muchas y graves atenciones á que ha tenido y tiene que responder esta Tesorería de Provincia, se comprenderán mucho mejor los esfuerzos que ha debido hacer la autoridad que por una parte tenía el imprescindible deber de procurar recursos pa-

ra los que carecían de ellos y luchar al mismo tiempo con lo insuficiente de los elementos necesarios.

No ha habido pensamiento que se creyese útil y beneficioso para el país tanto en el orden moral como en el material, que no haya encontrado, tanto en la autoridad local como en la de Provincia la más favorable acogida recibiendo de ellas el impulso que podían darle.

El Sr. Madramany amigo del pobre, afable, protector de cuanto creía digno de protección, ha sido separado del mando de la Provincia con general sentimiento.

Y no se crea que las frases que hoy pronunciamos y los elogios que hacemos, sean interesados.

Quizás en nuestra vida periodística hayamos sido de los más castigados por nuestra autoridad civil, pero imparciales siempre, no juzgamos á las personas ni á las autoridades por lo que personalmente nos concierna, las juzgamos en sus actos públicos ajenos á nosotros y estos actos hablan muy alto en favor de nuestro último Gobernador civil.

Sean estas desaliñadas líneas la expresión más fiel del afecto que profesábamos al amigo y á la autoridad y al mismo tiempo el eco aunque muy débil del sentimiento general de la provincia que se adormecía tranquila bajo su custodia.

R. del Castillo.

El domingo último según teníamos anunciado, tuvo lugar la bendición y jura de la bandera por la guardia rural de la Provincia.

A las 10 de la mañana, dió principio la ceremonia en la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de nuestras primeras autoridades, personal de las distintas oficinas y cuerpos del Estado invitados al efecto, y una escogida concurrencia.

La guardia formaba á entrambos lados de la nave principal mientras en la plaza de Palacio la multitud se apiñaba llena de curiosidad y de impaciencia.